

**GENERALI COLOMBIA
SEGUROS GENERALES S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Seguros Generales S. A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante Escritura Pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las Reformas Estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993 y 1224 de 1995, la fusión que esta registrada en la Escritura Pública 03094 del 2 de julio de 1996 en la Notaría 42, 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; Su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D. C.; la Compañía opera con siete sucursales y tres agencias; su principal subordinada es Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., con domicilio principal en Bogotá D. C. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban vinculados con la Compañía 203 empleados.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”).

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia, como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calida de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por

su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.

- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales pagarés. Básicamente la cartera de crédito esta dada por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

La compañía a partir de julio de 2005 realiza el cálculo de provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2005 emitida por la Superintendencia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad, superiores a un año y una vez tramitadas las gestiones respectivas se concluye que su recuperación es poco probable, estos castigos son revisados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y junta directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectuó el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión sobre el 100% de las primas devengadas pendientes de cobro con mas de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden a comisiones de intermediarios que son amortizadas durante la vigencia de la póliza y software de computación el cual se amortiza a tres años.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso

La Compañía calcula la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza deduciendo el porcentaje de comisión hasta en un 20%, excepto para los siguientes ramos que tienen cálculo especial.

Ramo	Base de retención	% de reserva	Período
Aviación, navegación y riesgo de minas y petróleos	100	10	Anual
Transportes	100	50	Trimestral
Manejo global bancario	100	20	Anual

b) Depósito de reserva a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación y minas y petróleos y manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%, excepto cuando la Superintendencia autoriza la no constitución del depósito.

c) Para siniestros avisados

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

d) Para siniestros no avisados

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

e) Para desviación de siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Pensiones de jubilación

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley reciben contribuciones de la Compañía y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de estos últimos. El pasivo por pensiones directamente a cargo de la Compañía, correspondiente esencialmente a personal contratado a partir del 1 de enero de 1967 o antes, se contabiliza con base en estudios actuariales.

Unidad de valor real UVR

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. El beneficio impositivo o gasto correspondiente a tales diferencias temporales se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido en cuentas del activo o del pasivo, según corresponda.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general tales como cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar dividendos decretados inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creadas en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requieren que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las

normas legales vigentes y están registradas a las tasas de cambio apropiadas en la fecha que ocurren. Los saldos en moneda extranjera están reflejados a las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia en las fechas de cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de \$2.044,23 y \$2.243,59, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$ 28.610, (miles de dólares) EU\$ 3,83 (Miles de Euros), LE\$ 960,13 (Miles de Libras Esterlinas) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US\$ 18.657. (miles de dólares)

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Utilidad (Pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo de disponible al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	438,021	262,796
Bancos del País	3,683,034	1,411,023
Bancos del Exterior	1,306	47,629
	<u>4,122,361</u>	<u>1,721,448</u>

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban depositados en bancos US\$ 638,72 y US\$ 21.229,08 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$42.6 millones y fueron provisionadas 100%.

NOTA 5 - INVERSIONES, NETO

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2,009</u>	<u>2,008</u>
Inversiones negociables		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	29,396,906	20,327,744
Títulos reducción de deuda	1,151,356	1,123,030
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	<u>5,219,993</u>	<u>1,537,275</u>
	35,768,255	22,988,049
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	7,577,432	22,715,774
CDT's en otras entidades	0	2,529,911
Bonos en bancos nacionales	<u>5,260,664</u>	<u>2,022,660</u>
	12,838,096	27,268,345
Inversiones en el exterior		
Bonos en bancos del exterior	1,331,638	1,696,159
Bonos de deuda gobiernos extranjeros	2,515,063	0
Bonos en entidades del exterior	<u>12,359,054</u>	<u>12,735,830</u>
	16,205,755	14,431,989
Inversiones en títulos participativos		
Fondos comunes ordinarios fideicomisos	<u>1,539,126</u>	<u>4,275,433</u>
Otras inversiones		
Bonos en entidades del sector real	<u>3,122,379</u>	<u>513,650</u>
Titularización	<u>0</u>	<u>293,955</u>
Inversiones al vencimiento en títulos de deuda		
Títulos de reducción de deuda	<u>1,293,352</u>	<u>1,261,533</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Bonos Yankees	0	2,543,997
Bonos Bancos Nacionales	893,832	946,007
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	<u>1,621,634</u>	<u>1,621,634</u>
	2,515,466	5,111,638
Subtotal	73,282,429	76,144,592
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(6,026)</u>	<u>(6,026)</u>
Total inversiones	<u>73,276,403</u>	<u>76,138,566</u>

La Compañía posee más del 20% de participación en Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., así:

	31 de diciembre de 2009				
	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	68.28%	1,600,547	15,585,370	13,984,823

	31 de diciembre de 2008				
	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	68.28%	1,600,547	14,475,995	12,875,448

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia la Compañía presenta los estados financieros consolidados en forma independiente.

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para inversiones de títulos de deuda fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Provisión</u>
AAA	23,909,004	0
AA+	5,334,978	0
AA-	2,871,917	0
AA	982,997	0
A+	3,050,913	0
BB	35,510,986	0
Total	<u>71,660,795</u>	<u>0</u>
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	1,615,608	0
Categoría E	6,026	6,026
Total Interna	<u>1,621,634</u>	<u>6,026</u>
Total	<u>73,282,429</u>	<u>6,026</u>

El movimiento de la provisión de inversiones fue el siguiente:

	<u>2,009</u>	<u>2,008</u>
Saldo al inicio del año	6,026	6,474
Reintegro de provisiones	<u>0</u>	<u>(448)</u>
Saldo al final del año	<u>6,026</u>	<u>6,026</u>

El período de vencimiento de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2,009</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	1,539,126	2.10%
Inversiones con vencimiento entre un mes y seis meses	13,556,846	18.50%
Inversiones con vencimiento entre seis meses y un año	11,695,135	15.96%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	29,407,352	40.14%
Inversiones con vencimiento entre dos y tres años	14,348,756	19.58%
Inversiones con vencimiento entre cuatro y cinco años	769,961	1.05%
Inversiones con vencimiento entre seis y siete años	343,619	0.47%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	1,621,634	2.20%
	<u><u>73,282,429</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2009 las inversiones están libres de restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones embargos o litigios.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 094 de 2000, por medio del cual se establece un nuevo régimen de inversiones para las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización, en el se contemplan plazos de ajuste que van hasta el 31 de diciembre de 2007 con el fin de que dichas entidades a esa fecha, alcancen la inversión del 100% de sus reservas técnicas. Con el fin de que exista una adecuada dispersión del riesgo de las inversiones de las reservas técnicas, el Gobierno Nacional estableció mediante el decreto 2779 del 2001 los porcentajes máximos de inversión individual y global, atendiendo a la naturaleza de las reservas, para lo cual Generali cumple con esta disposición.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Financiación de primas	4,309,329	3,780,051
<u>Menos</u> - Provisión	(42,581)	(43,911)
	<u><u>4,266,748</u></u>	<u><u>3,736,140</u></u>

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito, incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía que está de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A - Normal	4,259,997	3,681,111
B - Aceptable	49,235	80,288
C - Apreciable	97	16,342
D - Significativo	0	541
E - Incobrable	0	1,769
	<u>4,309,329</u>	<u>3,780,051</u>

Saldo de la cartera evaluada al 31 de diciembre, por zona geográfica:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bogotá	2,255,919	1,654,865
Barranquilla	144,538	146,629
Cali	449,638	594,317
Medellín	766,595	778,916
Pereira	197,189	173,623
Manizales	136,728	136,981
Bucaramanga	203,332	190,391
Popayan	2,460	4,982
Palmira	41,032	25,419
Cartagena	83,662	58,321
Armenia	28,236	15,607
	<u>4,309,329</u>	<u>3,780,051</u>

El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	43,911	57,566
Castigos	0	(3,272)
Reintegro de provisiones	(1,330)	(10,383)
	<u>42,581</u>	<u>43,911</u>

Durante el año 2009 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones de leasing.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	44,435,428	38,644,314
Primas por recaudar	20,378,979	15,445,232
Reaseguradores interior cuenta corriente	0	4,730
Reaseguradores exterior cuenta corriente	5,923,169	1,320,461
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	36,752	9,474
Intermediarios de seguros	153,107	269,043
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	2,554	965
	<u>70,929,989</u>	<u>55,694,219</u>
<u>Menos - provisión</u>		
Primas por recaudar	(1,620,722)	(1,950,358)
Otros activos de seguros	(246,519)	(237,956)
	<u>(1,867,241)</u>	<u>(2,188,314)</u>
Total	<u>69,062,748</u>	<u>53,505,905</u>

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora

De cero a treinta días (0 a 30 días)	1,152,355	416,930
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	1,333,564	1,041,263
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	9,393,829	5,125,618
Más de ciento ochenta y un días(*)	38,671,262	33,665,176
	<u>50,551,010</u>	<u>40,248,987</u>

(*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por valor de \$ 38.671,26 Millones y \$ 33.665,18 Millones para el 2009 y 2008 respectivamente.

Maduración de primas por recaudar

De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	17,046,156	12,859,127
Más de 75 días	3,332,823	2,586,105
	<u>20,378,979</u>	<u>15,445,232</u>

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
Royal & Sun Alliance	0	6,748
Aseguradora Colseguros S. A.	0	2,726
Seguros Comerciales Bolivar S.A	30,167	0
Liberty Seguros S.A	6,585	0
	<u>36,752</u>	<u>9,474</u>
Provisión	<u>0</u>	<u>2,726</u>
Porcentaje de provisión con la deuda	0.0%	28.8%

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>		
Suramericana S. A.	485	3
Qbe Seguros S.A	0	54
Libery Seguros S.A	804	908
Compañía de Seguros Mapfre	112	0
La Previsora S.A	780	0
Segurexpo de Colombia S.A	373	0
	<u>2,554</u>	<u>965</u>

	<u>2009</u>	<u>Provisión</u> <u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Provisión</u> <u>2008</u>
<u>Reaseguradores interior cuenta corriente</u>				
Compañía Colombiana de Seguros Reaseguradora	0	0	4,730	4730
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,730</u>	<u>4,730</u>

	<u>2009</u>	<u>Provisión</u> <u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Provisión</u> <u>2008</u>
<u>Reaseguradores exterior cuenta corriente</u>				
XI Re Latin America	13,096	0	51,902	5,826
Sindicato Lloyds	179,062	179,062	134,429	134,429
Assicurazioni Generali S.P.A.	2,409,480	0	397,077	0
Banco Vitalicio de España	2,661,265	0	132,385	0
Transatlantic Reinsurance	145,107	0	145,107	2,878
Everest Reinsurnace Company	366,485	0	291,714	40,454
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	0	0	60,450	0
Royal & Sun Alliance Insurance PLC	651	651	46,913	46,913
Continental Insurance	2,675	0	29,753	0
Winterthur Swiss Ins. Co.	357	0	357	0
Paris R America Insurance Company	0	0	30,374	0
Swiss Re	4,997	0	0	0
Reaseguradora Patria	35,873	0	0	0
Hannover Ruckeversicherungs	102,492	0	0	0
Trenwick International Ltda	1,510	1,510	0	0
Copenhagen re	119	119	0	0
	<u>5,923,169</u>	<u>181,342</u>	<u>1,320,461</u>	<u>230,500</u>
Porcentaje de provisión con la deuda		3.1%		17.8%

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	2,188,314	1,635,207
Reintegro de provisiones	(774,481)	0
Castigos	(111,331)	(98,551)
Provisión cargada a gastos de operación	564,739	651,658
Saldo al final del año	<u>1,867,241</u>	<u>2,188,314</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipos de contratos y proveedores	682	16,872
Contratos Forward	(9,690)	(456,375)
Compañías asociadas	0	54,095
Intermediarios de seguros	232,586	417,016
Cuentas por cobrar salvamentos y participación	302,709	341,604
Bancos partidas conciliatorias	42,664	13,067
Adelantos al personal	31,849	18,734
Cuentas personales y seguros empleados	5,124	4,867
Deudores varios	68,797	29,053
	<u>674,721</u>	<u>438,933</u>
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(232,099)</u>	<u>(198,208)</u>
	<u><u>442,622</u></u>	<u><u>240,725</u></u>

De acuerdo con el Capítulo XVIII de la Circular 100 de 1995, Numeral 7.4., sobre revelación de instrumentos financieros derivados en notas a los Estados Financieros, la compañía presenta el siguiente producto derivado al cierre del ejercicio:

Operación Forward de venta de divisas por la suma de us\$9.700.000,00 con vencimiento 12 de Enero de 2010 a una tasa de cambio pactada, de \$2.043,68 pesos por dólar americano, contratado con fines de cobertura cuya posición primaria cubierta corresponde a las inversiones en moneda extranjera.

El derivado en mención busca cubrir las inversiones en moneda extranjera ante el riesgo cambiario por fluctuaciones en la tasa de cambio peso dólar.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	198,208	237,834
Reintegro de provisiones	0	(60,504)
Castigos	(49,502)	0
Provisión cargada a gastos de operación	83,393	20,878
Saldo al final del año	<u><u>232,099</u></u>	<u><u>198,208</u></u>

NOTA 9 – BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bienes recibidos en pago	<u>0</u>	<u>39,526</u>

En el año 2009 se vendió el terreno ubicado en la vereda el Convento del Municipio de Copa Cabana formalizado con escritura pública 666 del 28 de junio de 2004.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Edificios	3,482,941	3,482,942
Equipo de computación	976,515	2,376,555
Terrenos	1,636,270	1,636,270
Equipo, muebles y enseres	1,567,133	1,520,949
Vehículos	416,243	481,031
	<u>8,079,102</u>	<u>9,497,747</u>
Ajustes por inflación	1,370,641	2,598,192
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(4,460,554)	(5,201,813)
Ajuste por inflación	(469,116)	(2,331,946)
	<u>(4,929,670)</u>	<u>(7,533,759)</u>
	<u>4,520,073</u>	<u>4,562,180</u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas ó pignoraciones. El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008.

En el año 2009 la Compañía realizó la implementación del software para el manejo y control de los activos, situación que generó un ajuste en los activos de equipo de cómputo y muebles y enseres, de acuerdo con la actualización de la información a través de inventario físico y a la aprobación de Junta Directiva.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cargos diferidos	6,938,391	5,127,035
Créditos a empleados	816,326	843,557
Sobrantes de anticipos y retenciones	138,761	39,125
Derechos en fideicomisos	39,189	119,746
Gastos pagados por anticipado	202,353	212,599
Bienes de arte y cultura	33,454	33,454
Clubes sociales	23,121	23,121
Otros	124,702	109,540
	<u>8,316,297</u>	<u>6,508,177</u>
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(30,251)</u>	<u>(32,699)</u>
	<u><u>8,286,046</u></u>	<u><u>6,475,478</u></u>

El movimiento durante el año de 2009 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	31,792	365,903	393,081	4,614
Seguros	113,097	163,120	158,405	117,812
Otros	67,710	130,787	118,570	79,927
	<u>212,599</u>	<u>659,810</u>	<u>670,056</u>	<u>202,353</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	66,957	290,208	325,373	31,792
Seguros	54,257	235,250	176,410	113,097
Otros	46,507	87,522	66,319	67,710
	<u>167,721</u>	<u>612,980</u>	<u>568,102</u>	<u>212,599</u>

El movimiento durante el año de 2009 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2008</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u> <u>del año</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2009</u>
Licencias	175,952	246,911	142,996	279,867
Costos de contratos no proporcionales	0	11,702,156	11,702,156	0
Comisiones intermediarios	4,951,083	12,727,287	11,019,846	6,658,524
	<u>5,127,035</u>	<u>24,676,354</u>	<u>22,864,998</u>	<u>6,938,391</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u> <u>del año</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2008</u>
Licencias	93,786	213,999	131,833	175,952
Costos de contratos no proporcionales	0	6,533,130	6,533,130	0
Comisiones intermediarios	5,009,135	10,247,459	10,305,511	4,951,083
	<u>5,102,921</u>	<u>16,994,588</u>	<u>16,970,474</u>	<u>5,127,035</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561.

Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La Compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	32,699	42,485
Castigos	0	(7,431)
Reintegro de provisiones	(2,448)	(2,355)
Saldo al final del año	<u>30,251</u>	<u>32,699</u>

NOTA 12 - VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones disponibles para la venta	14,048,451	12,935,546
Propiedades y equipo	8,285,780	8,131,714
Aportes permanentes	25,831	0
	<u>22,360,062</u>	<u>21,067,260</u>

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008 por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprenden

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	2,290,461	1,674,907
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	1,233,525	754,231
Siniestros liquidados por pagar	1,134,869	740,890
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	2,136	33,262
Depósito para expedición de pólizas	82,604	23,008
Primas por recaudar coaseguro cedido	611,366	420,221
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	27,377	41,573
	<u>5,382,338</u>	<u>3,688,092</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>5,382,338</u>	<u>3,688,092</u>

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo:

Automóviles	796,538	530,513
Responsabilidad civil	8,307	20,414
Incendio	112,829	5,627
Equipo electrónico	40,360	8,012
Transportes	19,201	0
Sustracción	26,133	3,701
Rotura de maquinaria	131,301	170,722
Manejo	200	1,901
	<u>1,134,869</u>	<u>740,890</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Assicurazioni Generali S.P.A	2,010,254	1,546,160
Hannover Ruckeverversicherungs	143,331	41,308
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	76,870	52,317
Munchener Ruckeverversicherungs	4,964	27,528
Swiss Re	0	4,861
Paris R America Insurance Company	25,567	2,733
Federal Insurance Company	29,475	0
	<u>2,290,461</u>	<u>1,674,907</u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>2,290,461</u>	<u>1,674,907</u>
---	------------------	------------------

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos a las ventas por pagar	1,589,438	1,122,663
Retenciones y aportes laborales	654,005	621,941
Cheques girados no cobrados	47,010	43,997
Adecuación e instalación oficinas	5,369	70
Comisiones y honorarios	84,789	89,989
Proveedores	285,296	37,680
Dividendos y excedentes	42,808	42,807
Mantenimiento y reparaciones	13,967	2,209
Arrendamientos	1,321	1,396
Asociadas	76,380	0
Nomina	63,121	0
Bancos partidas conciliatorias - crédito	208,661	24,806
Diversas	78,841	90,512
	<u>3,151,006</u>	<u>2,078,070</u>

NOTA 15 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	44,435,428	38,644,314
De riesgos en curso	34,678,787	26,089,392
Reserva para siniestros avisados parte compañía	13,904,089	17,394,619
Reserva para siniestros no avisados parte compañía	1,421,898	1,077,304
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	1,032,185	614,280
Reserva desviación de siniestralidad	13,773,534	11,273,543
	<u>109,245,921</u>	<u>95,093,452</u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Automóviles	8,086,470	9,590,421
Transportes	2,072,110	2,723,919
Equipo electrónico	483,923	363,992
Sustracción	706,541	533,953
Responsabilidad civil	859,648	676,099
Incendio, terremoto	876,645	2,340,885
Rotura de maquinaria	419,385	427,533
Manejo	349,448	690,346
Cumplimiento	37,401	33,647
Obras en construcción	0	10
Maquinaria en despoblado	0	132
Vidrios planos	1,818	2,682
Montaje de maquinaria	10,700	11,000
	<u>13,904,089</u>	<u>17,394,619</u>

Un detalle de la reserva para siniestros no avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Automóviles	1,086,764	708,190
Transportes	101,557	130,276
Equipo electrónico	47,155	66,958
Sustracción	48,721	45,224
Responsabilidad civil	15,111	21,500
Incendio, terremoto	28,409	14,947
Rotura de maquinaria	9,702	19,013
Manejo	63,722	53,608
Cumplimiento	1,365	1,306
Obras en construcción	16,102	14,957
Maquinaria en despoblado	92	0
Vidrios planos	1,265	1,256
Montaje de maquinaria	0	69
Navegación casco	1,933	0
	<u>1,421,898</u>	<u>1,077,304</u>

Al 31 de diciembre de 2009 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$222.565 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$20.308 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cesantías consolidadas	191,687	189,601
Intereses sobre cesantías	21,916	20,750
Vacaciones consolidadas	374,685	303,403
Otras prestaciones sociales	158,616	146,705
Pensiones de jubilación	2,221,144	2,302,218
Ingresos anticipados	66,575	59,277
Diversos	318,893	130,172
	<u>3,353,516</u>	<u>3,152,126</u>

Un detalle del movimiento y saldo de la cuenta pensiones de jubilación era el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cálculo actuarial inicial	2,302,218	2,260,207
Movimiento del año	<u>(81,074)</u>	<u>42,011</u>
Valor cálculo actuarial final	<u>2,221,144</u>	<u>2,302,218</u>

Pensiones de jubilación

Los valores de la obligación por concepto de pensiones en 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a disposiciones legales elaborados por la compañía Estuplan Ltda. Para dicho cálculo se han aplicado las siguientes bases técnicas:

- a) Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad Experiencia ISS 1980-1989 adoptada por la Resolución 0585 de 1994 de la Superintendencia Financiera y para el personal inválido se utilizan las tablas de mortalidad de inválidos adoptadas en la misma Resolución.
- b) Interés técnico: De acuerdo con el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El número de personas cobijadas por el cálculo de pensiones es de 15 y los beneficios cubiertos son una pensión mensual de jubilación, una renta post-mortem, una mesada en el mes de diciembre igual a la pensión de jubilación, una mesada en junio de cada año y un auxilio funerario.

NOTA 17 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	3,034,029	2,474,609
Impuestos	266,244	178,602
Diversos	<u>515,498</u>	<u>199,135</u>
	<u>3,815,771</u>	<u>2,852,346</u>

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

Capital social

Al 31 de diciembre de los años 2009 y 2008 el capital autorizado de la Compañía era de \$14,700,000, con valor nominal de \$2,100 pesos cada acción, representado por 7,000,000 de acciones.

El número de acciones al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 era de 7,000,000 todas en circulación.

La Compañía ha capitalizado un total de \$13,901,782 por revalorización del patrimonio.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva futura capitalización	5,850,504	8,946,592
Reserva legal	7,600,600	7,600,600
Reserva para valoración de inversiones	0	123,041
	<u>13,451,104</u>	<u>16,670,233</u>

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada año. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las reservas que se tenían para futuras capitalizaciones están a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 19 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	134,243,610	122,871,701
Documentos entregados en custodia	70,137,434	70,261,285
Inversiones negociables en títulos de deuda	51,728,729	52,071,539
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,293,352	1,261,533
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	893,832	3,490,004
Operaciones recíprocas activas con matriz y subordinadas	15,585,374	14,530,090
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	2,073,722	2,145,965
Propiedades y equipos totalmente depreciados	2,991,070	5,620,860
Activos castigados	2,432,588	2,271,754
Cheques impagados	30,251	32,699
Ajustes por inflación de los activos	1,895,335	3,122,774
Otras cuentas de orden	2,407,803	1,348,006
	<u>285,713,100</u>	<u>279,028,210</u>
<u>Acreeedores</u>		
Valor fiscal del patrimonio	54,969,580	55,558,763
Capitalización, revalorización del patrimonio	13,901,782	13,901,782
Ajustes por inflación patrimonio	11,085,869	11,085,869
Rendimientos inversiones	3,774,802	7,893,611
Valores recibidos en garantía	1,103,787	1,213,998
Operaciones recíprocas cuentas por pagar	76,380	0
Otras cuentas de orden	76,318	185,278
	<u>84,988,518</u>	<u>89,839,301</u>
<u>Contingentes</u>		
Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	31,276,484	25,696,351
Valores netos asegurados	76,133,230,000	19,537,790,000
	<u>76,164,506,484</u>	<u>19,563,486,351</u>
	<u>76,535,208,102</u>	<u>19,932,353,862</u>

NOTA 20 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Seguros de daños	98,531,421	79,957,904
Coaseguros aceptado	5,548,307	1,098,155
	<u>104,079,728</u>	<u>81,056,059</u>

NOTA 21 –LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva de riesgos en curso	26,042,150	25,947,689
Reserva para siniestros pendientes	13,270,898	31,658,129
Reserva para siniestros no avisados	97,094	76,171
	<u>39,410,142</u>	<u>57,681,989</u>

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reservas riesgos en curso	34,631,544	26,051,555
Reservas para siniestros pendientes	9,780,368	33,356,199
Desviación de siniestralidad	2,499,991	1,638,735
Reservas para siniestros no avisados	441,688	281,746
	<u>47,353,591</u>	<u>61,328,235</u>

NOTA 22 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reaseguros exterior:		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	5,172,992	9,721,713
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	3,443,443	2,851,342
Comisiones sobre cesiones	2,183,866	1,452,735
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	495,213	48,778
	<u>11,295,514</u>	<u>14,074,568</u>

NOTA 23 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valoración inversiones	6,175,130	8,494,172
Otros intereses	1,037,957	987,789
Utilidad en venta de inversiones	376	1,983
	<u>7,213,463</u>	<u>9,483,944</u>

NOTA 24 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad en cambio de moneda	2,277,306	1,426,750
Salvamentos de seguros	2,184,942	2,358,034
Recobros de siniestros	1,253,760	1,354,011
Recuperaciones operacionales	774,481	0
Administración coaseguros	45,845	11,874
Otros utilidad operación	0	86,297
	<u>6,536,334</u>	<u>5,236,966</u>

NOTA 25 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad en venta de activos		
De propiedades y equipo	50,080	57,392
	<u>50,080</u>	<u>57,392</u>
Arrendamientos recibidos	7,601	5,941
Recuperaciones		
Reintegro de otras provisiones	69,954	17,761
Bienes castigados	24,443	32,323
Comisiones sobre primas por recaudar	20,340	13,893
Reintegro provisiones primas financiadas	1,330	10,383
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	0	60,503
Reintegro provisiones de inversiones	0	135
Otras recuperaciones	30,971	60,268
	<u>147,038</u>	<u>195,266</u>
Diversos		
Otros	339,234	158,590
	<u>339,234</u>	<u>158,590</u>
	<u>543,953</u>	<u>417,189</u>

NOTA 26 - REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros de daños y personas	27,730,642	19,280,951
Costos de contratos no proporcionales	11,702,156	6,533,130
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	435,300	90,785
Salvamentos parte reasegurada	15,926	154,729
Otros costos	90	71
	<u>39,884,114</u>	<u>26,059,666</u>

NOTA 27 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de personal	9,326,814	8,120,262
Honorarios	1,493,207	1,451,784
Impuestos	1,073,976	1,548,766
Arrendamientos	694,376	638,802
Gravamen a los movimientos financieros	598,062	587,765
Servicios públicos	597,348	548,121
Servicios temporales	484,114	377,933
Aseo, vigilancia y administración	415,012	371,853
Depreciaciones	402,948	396,289
Mantenimientos y reparaciones	298,373	312,870
Gastos de viaje	295,876	263,926
Publicidad y propaganda	261,929	187,793
Contribuciones y afiliaciones	214,839	192,166
Útiles y papelería	213,289	258,346
Amortizaciones	142,996	131,833
Relaciones públicas	138,775	140,694
Adecuación e instalación de oficinas	102,536	140,171
Transportes	74,765	44,731
Seguros	68,076	73,138
Publicación y suscripciones	27,963	19,753
Exámenes médicos	3,207	18,659
Donaciones	500	4,520
Diversos (1)	2,597,746	2,502,832
	<u>19,526,727</u>	<u>18,333,007</u>

(1) En esta partida, para el año 2009 se incluyeron \$2,064.5 y 2008 \$1,917.3 millones por concepto de los contratos para servicio de asistencia en automóviles y ramos de generales.

NOTA 28 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pérdida en cambio de moneda	2,494,902	596,418
Comisiones bancarias y de fiducia	432,280	403,685
Pérdida en venta de inversiones	8,930	14,185
Intereses por créditos bancarios	3,041	8,422
Pérdida en valoración de inversiones (forward)	0	1,033,301
	<u>2,939,153</u>	<u>2,056,011</u>

NOTA 29 - PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Actividad aseguradora	564,740	651,658
Cuentas por cobrar	83,393	20,877
Otras (1)	786,745	0
	<u>1,434,878</u>	<u>672,535</u>

(1) Dentro de la cuenta otras provisiones, los conceptos mas significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$278 Millones, provisión de servicio de asistencia ramos autos y póliza hogar \$189.2 Millones, provisiones Oficinas Generadoras de Negocios \$302.2 Millones.

NOTA 30 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto de renta y complementarios	500,000	550,000
Impuesto a las ventas por pagar	1,589,438	1,122,663
Impuestos de industria y comercio	226,053	144,928

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a titulo de impuesto de renta y complementarios. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias

ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 12.750 millones originadas en los años 2004, 2007 y 2008. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 18.516 millones, generados durante los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2008 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2009 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2008 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto sobre la renta	678,322	(2,669,129)
Diferencia en rendimientos financieros	(1,401,099)	(814,710)
Diferencia en venta de acciones y activos	(41,343)	(3,324)
Recuperación de deducciones	(36,280)	(2,490)
Ingresos no constitutivos de renta	(33,674)	(95,792)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	834,074	1,773,681
Utilidad (Pérdida) fiscal	<u>0</u>	<u>(1,811,764)</u>
Base de renta - Renta Presuntiva	<u>1,458,480</u>	<u>1,534,498</u>
Impuesto de la renta estimado	<u>500,000</u>	<u>550,000</u>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión de impuesto de renta	500,000	550,000
Menos - Retenciones en la fuente	556,052	589,125
Saldo a favor año anterior	82,709	0
Saldo a favor por renta	<u>(138,761)</u>	<u>(39,125)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2007 y 2008 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa será del 1,2 %.

Durante los años 2007, 2008 y 2009 el monto del impuesto fue de \$704.5 millones para cada año.

Se registraron con cargo al resultado del ejercicio los años 2007 y 2008, mientras que el año 2009 se registro con abono a la cuenta Revalorización del Patrimonio, con fundamento en lo establecido en el parágrafo del Art. 25 de la Ley 1111 de 2006.

NOTA 31- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Pago a</u>	<u>Pagos a</u>	<u>31 de</u>	<u>31 de</u>
	<u>directivos</u>	<u>de Miembros</u>	<u>diciembre de</u>	<u>diciembre de</u>
		<u>de Junta</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
		<u>Directiva</u>		
<u>Activo</u>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	0	5,070,745	529,462
Siniestros pendientes parte reaseguradores	0	0	36,861,584	33,129,322
	0	0	41,932,329	33,658,784
<u>Pasivo</u>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	0	624,973	1,546,160
Depósitos retenidos a reaseguradores	0	0	615,894	226,967
	0	0	1,240,867	1,773,127
<u>Ingresos</u>	0	0	8,794,752	13,582,292
<u>Gastos</u>	866,398	91,641	22,408,048	23,180,409

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. (subordinada) por concepto de inversión, venta de inversiones, pagos, recaudo por cuenta de terceros y servicio de procesamiento electrónico de datos:

TRANSACCIONES Y SALDOS CON GENERALI COLOMBIA VIDA

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones	1,600,547	1,600,547
Valorizaciones de inversiones	13,984,823	12,875,448
Compañías asociadas	0	54,095
	15,585,370	14,530,090
<u>Pasivo</u>		
Compañías asociadas	76,380	0
	76,380	0

NOTA 32- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia relacionada con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término y bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

b)

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en Entidades Públicas y en Empresas Públicas o Mixtas, Entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad.

Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2779/01 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se

encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Riesgos Financieros, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Riesgos Financieros considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Riesgos Financieros, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

1. Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2009

<u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>Valor</u>	<u>% Participación</u>
Bonos en bancos nacionales	5,260,664	7.18%
CDT's en bancos nacionales	7,577,432	10.34%
Títulos de reducción de deuda	1,151,356	1.57%
Títulos de tesorería	29,396,906	40.11%
Bonos en entidades del sector real	3,122,379	4.26%
Otros títulos de deuda	5,219,993	7.12%
Bonos en bancos del exterior	1,331,638	1.82%
Bonos en entidades del exterior	12,359,054	16.86%
Bonos de deuda gobiernos extranjeros	2,515,063	3.43%
Subtotal	67,934,485	92.69%
<u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Fondos comunes ordinarios	1,539,126	2.10%
Subtotal	1,539,126	2.10%
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	1,293,352	1.76%
Subtotal	1,293,352	1.76%
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Bonos en bancos	893,832	1.22%
Acciones	1,621,634	2.23%
Subtotal	2,515,466	3.45%
Total portafolio	73,282,429	100.00%

La composición del portafolio de inversiones está revelada en la Nota 5.

2. Los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio durante el período fueron los siguientes:

Valor máximo del portafolio	78,297,177
Valor mínimo del portafolio	70,469,836
Valor promedio del portafolio	73,335,930

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el manual del SARLAFT, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la vinculación de clientes, intermediarios, proveedores y empleados, la generación de reportes, la actualización de listas restrictivas, la divulgación y la capacitación y mecanismos de control para prevenir que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley y se efectúan capacitaciones periódicas a los funcionarios e intermediarios de la Compañía.

La Compañía debe realizar mensualmente reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y vehículos asegurados, y trimestralmente de clientes exonerados, productos y autopropulsados, los cuales fueron realizados en forma oportuna. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento, del Auditor Interno y del Revisor Fiscal referentes a la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

La entidad cuenta además, con un Código de Conducta y un Código de Ética, que han sido aprobados por la Junta Directiva, los cuales gobiernan la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al interior de la Compañía.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

El manual de SARO se actualizó y fue aprobado por la Junta Directiva, se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se

alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

La compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, incorporado en el manual SARC, aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo a los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

El sistema incluye la definición de políticas de exposición, otorgamiento de créditos, estructura organizacional y criterios de otorgamiento de créditos. Las políticas de autorización de créditos, incluyen lo relacionado con financiación de primas de seguros, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a asegurados en acuerdos de reestructuración.

La revisión para definir la actualización del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, tiene una periodicidad anual y contempla los siguientes aspectos:

Nuevos ramos o productos susceptibles de financiación.

Esquemas de recaudo implementados por la compañía, que impliquen actualización de los procedimientos de financiación y gestión de recaudo.

Prácticas comerciales y de servicio existentes en el mercado, que requieran ser desarrolladas por la compañía mediante la actualización de los procedimientos vigentes.

Como actividad de control al cumplimiento del SARC, el departamento de Auditoría Interna incluye en sus programas de Auditoría el seguimiento a los procedimientos y procesos establecidos para las diferentes alternativas y programas de crédito.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, la divulgación y la capacitación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

NOTA 33- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La junta directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Generales S. A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma tanto los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La junta directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La junta directiva dispuso la creación del comité de inversiones, compuesto por tres miembros de junta directiva, el Presidente, Vicepresidente Corporativo y el Tesorero. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía posee un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

El 25 de Octubre de 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 052 de 2007 que impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

Al 31 de Diciembre de 2009 la Compañía ha culminado los procesos para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha Circular.

NOTA – 34 CONTROLES DE LEY

Durante el año 2009, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio técnico requerido equivalente a \$16.410.000 para el 2009 y \$15.239.000 para el 2008, para lo cual mantiene un capital de \$38.868.369 para el 2009 y \$39.572.856 para el 2008.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico el cual estaba compuesto, así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Patrimonio técnico total	35.395.271	35.048.202

NOTA 35 - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 29 de enero de 2010 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2009 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2010 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.